

REPENSANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR DIGITAL DEL SIGLO XXI EN LATINOAMÉRICA: EN BÚSQUEDA DE LA REINVENCIÓN SOCIAL.

Rethinking higher education in the 21st century in Latin America:
in search of social reinvention.

Loreley Mejía GonzalezUniversidad de La Guajira,
Colombia

lmejia@uniguajira.edu.co.

 <https://orcid.org/0000-0003-7553-4483>**Yuly Liñan Cuello**Universidad de La Guajira
Colombia

ylinanc@uniguajira.edu.co.

 <https://orcid.org/0000-0003-3911-8586>**Jaidith Vidal**Universidad de La Guajira,
Colombia

jvidal@uniguajira.edu.co.

 <https://orcid.org/0000-0002-2225-3717>

Este trabajo está depositado
en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.7527526>

RESUMEN

Partiendo de la hermenéutica documental situacional, este artículo analiza reflexivamente la dinámica de transformación de la educación superior en Latinoamérica bajo un enfoque basado en la formación docente hacia competencias digitales, como primer paso que procura generar un aporte significativo de la universidad para la reinención de la sociedad, como punto de partida para el desarrollo de la región. La educación superior nuestraamericana requiere con urgencia, la construcción del conocimiento liderado por los formadores bajo un enfoque socioformativo digital para enfrentar y aportar los grandes retos y responsabilidades muy arraigadas en la globalización. Las formas de relacionamiento pedagógico universitario deben estar direccionados en nuevas formas de interactividad vinculadas a la triada sociedad-tecnología-pedagogía, para formar masivamente ciudadanos con valores apuntalados en resolver las necesidades colectivas usando como herramienta el avance tecnológico.

Palabras claves: transformación, educación superior, competencia digital, reinención social

ABSTRACT

Starting from the situational documentary hermeneutics, this article reflexively analyzes the dynamics of transformation of higher education in Latin America under an approach based on teacher training towards digital skills, as a first step that seeks to generate a significant contribution from the university for the reinvention of the society, as a starting point for the development of the region. Our American higher education urgently requires the construction of knowledge led by trainers under a digital socio-formative approach to face and contribute to the great challenges and responsibilities deeply rooted in globalization. The forms of university pedagogical relationship must be addressed in new forms of interactivity linked to the society-technology-pedagogy triad, to massively train citizens with values underpinned by solving collective needs using technological advance as a tool.

Keywords: transformation, higher education, digital competence, social reinvention

INTRODUCCIÓN

Los cambios acelerados en el ámbito tecnológico y productivo que están sucediendo en el mundo en las últimas décadas han impactado de manera subrepticia a la sociedad, esto ha propiciado formas de adaptación mediante la construcción de conocimientos necesarios para superar las condiciones en la ejecución de procesos con constantes cambios, en este sentido, la tecnología ha jugado un papel importante en el desarrollo de aplicaciones y sistemas para la reinserción de la realidad de la globalización. Es así como han surgido tendencias de nuevas formas de abordaje de procesos productivos, que a su vez exigen a los centros educativos superiores la formación de profesionales capaces de afrontar las situación planteada, que en opinión de Cejas y Navío concluyen que los adelantos tecnológicos y digitales son tan acelerados que requieren nuevas formas de tecnología dirigidas a la productividad y al bienestar social, como: aprendizaje adaptativo y móvil, inteligencia artificial, realidad virtual y aumentada y tecnologías digitales propias para el uso cotidiano (2020, p. 152).

América Latina, es una región que presenta una brecha sustantiva en el desarrollo tecnológico, carece de una educación superior que sea capaz de sembrar las bases para la innovación y producción de tecnologías, dirigida a la transformación de procesos productivos y a la adaptación de los ciudadanos a una nueva perspectiva social. Ante ello, urge una educación pensada para superar las asimetrías regionales, determinadas por patrones de exclusión y marginación, instando a la

aplicación de mecanismos distintos, de abordajes pedagógicos multifocales, alternativos, que puedan encarar los avances de la globalización y manteniendo la formación ciudadana como horizonte (Martelo et. al, 2021, p. 602).

Por esta razón, las universidades regionales enfrentan el compromiso inequívoco de una educación tecnopedagógica que incida favorablemente en la propuesta planteada, para ello concordamos con la propuesta de González y Cruzat, que establecen una transformación y revolución educativa en la región cimentada en tres indicadores importantes: una, innovación curricular y pedagógica que se ejecute dentro del marco pedagógico, experiencias y metodologías para generar una auténtica sociedad de conocimientos; segundo, la universidad debe convertirse en una institución protagonista de la innovación social para la transformación; y tercero, la educación superior latinoamericana debe estar centrada en el eje innovación y de investigación para insertarse en la sociedad tecnológica de la globalización y competir con los países desarrollados (2019, p. 108).

El desarrollo tecnológico en el mundo globalizado ha estado enfocado en aumentar la productividad y la eficiencia de las actividades humanas, ya que los procesos socioproductivos requieren procesar grandes volúmenes de información, datos y mecanismo dirigidos a acelerar proceso laborales, es aquí donde la misión de la universidad está implícita, procurando la formación de profesionales capaces de construir conocimientos, generar innovaciones y desarrollo de nuevas tecnologías, que estén dirigidas producir el bienestar social. Por ello, el objetivo

de este artículo se centra en reflexionar sobre algunas propuestas para la transformación de la educación superior en Latinoamérica que procure el bienestar de la sociedad, basado en los principios de la construcción de competencias laborales para el desarrollo tecnológico sostenible. Para la ejecución de la misma se utilizó la metodología hermenéutica documental con valoraciones críticas de la fenomenología recurrente en la región.

PROCESO NEOHISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LATINOAMÉRICA

La calidad educativa en las universidades, es un proceso complejo que no solo implica, adecuaciones curriculares para sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, además es un factor que depende de la política gubernamental, el financiamiento, los estilos de aprendizajes, las capacidades y habilidades docente-estudiante, de la misma diversidad socio-económica-cultural y étnica propia de la región, que al no ser tomadas en cuenta, condiciona el surgimiento de dificultades para desarrollar el máximo potencial de los actores educativos, resultando en dificultades para la producción intelectual, deserción estudiantil, migración docente, y como consecuencia final no hay calidad educativa (Arriaga, 2015, p. 64).

A toda esta compleja situación, hay que sumarle dos aspectos específicos: por un lado, la complejidad de adecuarse a herramientas didácticas y tecnológicas para la formación humana integral, que ofrezca haberes epistémicos que lleven a la confluencia humana, en fomento de valores

para la sustentabilidad (Martínez et. al, 2021, p. 265) y, por otro lado, el avance del sistema de educación superior en materia de contribución al desarrollo tecnológico y científico, con respecto a la dinámica productiva global con inclinación a la sostenibilidad, que en la región ha estado estancada. Es que la educación universitaria juega un rol de primera línea en la construcción de sociedades para la paz, para la convivencia armoniosa y la sostenibilidad, ante los grandes desafíos globales cada vez más incisivos e impactantes que amenazan el futuro común de los ciudadanos más desprotegidos del mundo, pues, se deberá dar un salto cualitativo para dirigir el conocimiento capaz de aportar para la construcción de un mundo seguro, justo y más democrático (UNESCO, 2022, p. 3).

Empero, lograr eso implica superar los contextos asimétricos, la cultura de violencia y las constantes patologías sociales, siendo un compromiso ético, político y ciudadano del que las universidades se han visto distanciadas (Vidal, et. al, 2021, p. 179). Las universidades, en la perspectiva de Alvarado (2016), han conformado parte de las dinámicas desiguales de la región latinoamericana y esto repercute en la formación académica, en la búsqueda de la sustentabilidad y en la construcción del pensamiento crítico, así como de la independencia tecnológica. Así, como puede apreciarse, la universidad no ha podido en todo su recorrido histórico solventar las brechas existentes entre el Norte y Sur Global, que si bien se entiende son problemáticas con trasfondos políticos, la universidad debe estar pensada como instrumento para la transformación social (p. 117).

Haciendo remembranza his-

tórica, en América Latina aun retumbaba en la memoria social los hechos del año 1918 de La Universidad de Córdoba en Argentina, que permitió iniciar el movimiento de reforma universitaria que tuvo impacto en toda la región, al iniciarse el proceso de transformación de una educación universitaria colonial establecida a través de la enajenación epistémica, hacia una educación comprometida con los cambios sociales, en momentos en los cuales los sistemas políticos insurgentes reclamaban más democracia, igualdad y libertad ciudadana. El evento protestario universitario de Córdoba liderado por jóvenes se fue alineando en todo el continente y enseguida encontró respuestas hacia una proclama de cambios y modernización bajo el contexto socio-político de comienzos de siglo XX, cuya mirada estaba direccionada hacia el progreso con la construcción colectiva, plural y autonómica del conocimiento (Falcón, 2022). Fue tan grande el impulso de la reforma que se lograron legados tales como: autonomía universitaria, co-gobierno, impacto de la nueva universidad a través de la extensión universitaria, gratuidad y acceso masivo estudiantil, libertad de cátedra y pensamiento ideológico, entre otros importantes aspectos que promovieron reformas en otros países de la región, como el ocurrido en los sucesos de la Universidad de San Marcos en Lima en mayo de 1923, la Universidad Nacional de México que se convierte en autónoma en 1929, la generación del movimiento estudiantil en Colombia entre los años 1910-1924, entre otros movimientos en Brasil, Venezuela, Ecuador y Centroamérica (Marsiske & Vera de Flachs, 2018, p. 9).

Las conquistas académicas y sociales de la educación superior en

América Latina han sido de lucha permanente, donde la cronología de los hechos van dando forma al estatus logrado a mediados y finales del siglo pasado, sobre todo a partir de los años 1960, a raíz de los momentos políticos dictatoriales en la región comienzan a surgir movimientos estudiantiles, donde se destacan los de Brasil en el año 1968 con grandes repercusiones políticas y sociales, por otro lado, las reformas educativas en Venezuela entre los años 1976 y 1986 (Ibídem). Es así como en los últimos decenios del siglo XX comienzan la gratuidad y masificación de la matrícula estudiantil en la región y por tanto las tasas de graduación universitaria comienzan a incrementarse, con algunos problemas de diferencias cuantitativas en algunos países, ya para el año 2010 –según datos del Banco Mundial– uno de cada diez estudiantes matriculados consiguió graduarse de una carrera de cinco años de duración, mientras que en 2012 alcanzó el 13,5% de promedio para la región, sin embargo, para ese mismo año, solo Argentina, Chile, Cuba, Perú y Venezuela logran registros de graduación por encima del 20%, en tanto que Bolivia y Panamá muestran una tasa de graduación de entre el 15 y 20%. (Andrés, 2020, p. 22).

Empero, no todo es masificación de matrícula estudiantil y número de graduados, con la generación de oportunidades de estudios para que haya una verdadera reinención social es necesaria la producción intelectual y tecnológica de calidad que favorezca el crecimiento económico y el desarrollo social con sostenibilidad en la sociedad. A pesar del proceso histórico-evolutivo universitario, aun en las mentes de los ciudadanos surgen algunas interrogantes

importantes, como: ¿Qué tanto ha sido el aporte de la educación superior en América Latina para el desarrollo sostenible? ¿Cómo se puede reducir la brecha tecnológica con los países desarrollados para equilibrar las oportunidades sociales? ¿Existe en la región suficiente preparación universitaria para generar equidad, libertad y democracia social para una mejor distribución de la fuerza laboral que promueva la competitividad a nivel global y por tanto reducir la pobreza? Estas son situaciones que vale la pena resolver si se desea una universidad vinculante con el buen vivir de la sociedad latinoamericana. En opinión de Comboni & Juárez, es necesario dar un salto de proporciones significativas para que la revolución científica y tecnológica liderada por la educación superior genere una transformación proveniente de ciencias básicas y comunicativas para que converjan las propuestas del desarrollo científico con los avances tecnológicos, que vaya a la par de la producción de bienes y servicios que se traduzcan en benéficos sociales y ambientales (1997, p. 9)¹.

En consecuencia, todavía es largo el camino por recorrer para superar la brecha tecnológica y las desigualdades sociales en base a la generación de conocimientos en la región. El rol de la educación superior es tan importante que requiere de innovaciones y actualizaciones profundas a nivel de la política educativa estatal de los países de la región, que impacten el currículo, la pedagogía y la didáctica, que hagan re-cimentar las bases del sistema educativo en todos sus niveles, que aún están sumergidos en la tradicionalidad académica que nos aleja cada día más de las situaciones que plantean la globalidad de los mercados competitivos y el mismo impacto ambiental que generan la

carrera descontrolada por el desarrollo. Es necesaria mucha creatividad, intelecto y suspicacia política para replantear los objetivos del desarrollo poniendo a la transformación educativa como pilar fundamental, sin menoscabo de la recuperación de los valores y la ética que tanto se ha perdido por el consumismo y avatares propios del sistema político neoliberal. Es necesario la puesta en marcha de generación de acciones transversales al currículo universitario que promuevan con verdadero arraigo la libertad, la tolerancia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la surgencia de una cultura para la paz (Tünnermann, 2011, p. 8).

REPESANDO LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

Antes de entrar a reflexionar, cómo construir conocimientos sólidos que estén estrechamente ligado al desarrollo humano, es importante destacar, un acontecimiento ocurrido en la Unión Europea que ha catapultado la educación universitaria a dar un importante avance en la generación del conocimiento con sentido social, para que estas acciones proporcionen una visión propositiva para próximos encuentros de educación superior en América Latina. El 19 de junio de 1999 se firmó un documento suscrito por 29 países de la Unión Europea y del Espacio Europeo de Libre

1 ... "En este contexto, la calidad se ha convertido en una preocupación fundamental en el ámbito de la educación superior, porque la satisfacción de las necesidades de la sociedad y las expectativas que suscita la educación superior dependen en última instancia de la calidad del personal docente, de los programas y de los estudiantes tanto como de las infraestructuras y del medio universitario. La investigación constituye un requisito previo de gran importancia social y de calidad científica en el nivel superior" (Comboni & Juárez, ob. cit. p. 9)

Comercio denominado «Declaración de Bolonia», este aboga por la creación a mediano plazo de un espacio del sector de educación universitaria competitivo que sea aplicado por docentes y estudiantes donde se enuncia que el continente unido será declarado «Europa del Conocimiento» como un factor irremplazable para el desarrollo social y humano, es más deberá tomar configuración como componente para la ciudadanía del espacio común (Tolosa, 2006, citado en Bugarin p. 52). Esta iniciativa, no necesariamente debe ser igual en nuestra región, pues, nos caracterizamos por tener nuestras propias consideraciones especiales, como la pluriculturalidad e multiculturalidad, desarrollo social diferenciado y sistemas de acreditación de universidades que se cumplen parcialmente. Lo que si es cierto, es como decisión política Latinoamérica se debe enfrentar con decisión, grandes acciones que nos permitan dar un salto cuántico para prosperar juntos en la construcción del conocimiento con sentido social.

En este sentido, el Instituto Internacional de la UNES-CO para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC) ha venido trabajando desde finales del siglo pasado, para reflexionar, debatir y como resultado, sentar puntos comunes en la ecuación que definirá la educación superior en la región. Durante el año 2018, el instituto reunido en la Universidad Nacional de Córdoba, convocó la II Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo se centró en un plan de acción con once objetivos, metas y estrategias indicativas para delinear al educación superior en la región (2018, p. 13). También se consideró aportar importantes recomendaciones a los Estados vinculadas

a generar y fomentar la apropiación social de la ciencia, las tecnologías y los conocimientos, como mecanismo de solución de las desigualdades existentes, además, se orientaron estrategias para establecer incentivos y explorar nuevas modalidades de promoción para el fomento del conocimiento abierto y tecnologías libres, como forma de recrear en docentes competencias digitales, para ello, los gobiernos deberán hacer ingentes y urgentes esfuerzos para asegurar la conectividad y acceso a internet como derecho fundamental de todos los actores de la educación superior en la región.

Es con la emergencia sanitaria del Covid-19 que el sector educativo está aprendiendo, que no solo en este contexto es necesaria la educación a distancia y uso de recursos y plataformas tecnológicas, más bien representa la gran oportunidad ante la excesiva demanda de educación superior, masificar la educación superior, en especial incluir aquellos ciudadanos que no pueden acceder a la formación universitaria presencial por diferentes y variadas razones (Chaves, 2017, p. 23). Para ello, la construcción de conocimientos es una acción compartida que requiere resolver los problemas de formación de competencias digitales y tecnológicas de docentes y alumnos. Bajo esta lógica educativa contextual se deben resignificar los roles del docente y el estudiante para la co-construcción del aprendizaje, demostrándose entonces que la generación de conocimientos es un proceso que requiere de reelaboración y reasignación tecnológica permanente del currículo y del acto pedagógico, pues están sujetos a la realidad cambiante existente en el momento (Bermúdez, 2022, p. 185)². Esta realidad, está di-

rigida a fomentar la interacción social y tecnológica para la construcción del conocimiento, solo así, el papel del docente será de orientador y guía para la sistematización tecnopedagógica del mismo, procedimiento base del socio-constructivismo.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico para la sostenibilidad exige conocimientos complementarios, cargados de ética y ecovalores que conduzcan hacia una sociedad interesada por la protección ambiental, es aquí donde las competencias del docente universitario deben ser incrementadas, no solo para que atienda al valor único científico y social de los programas curriculares, más bien, para la práctica pedagógica desde un enfoque integrador de saberes. Es que en América Latina, las relaciones entre la ciencia específica estudiada y el ambiente no se han reconfigurado curricularmente de manera sistemática, ha habido solo incisiones epistemológicas en la relación entre sociedad-humano-naturaleza. Por ello, el mayor desafío que enfrenta el conocimiento es mediar en las relaciones interdisciplinarias y la protección del ambiente bajo un enfoque integrado. Para su alcance, han surgido ciencias híbridas, como: economía ecológica, la ecología política, la sociología ambiental, educación ambiental, ingeniería ambiental entre otras (Corbetta, 2019). Se anhela que las formas de construir el conocimiento en la región pasen por un profundo cambio, que sin duda, debe contener un propósito innovador y crítico, capaz de fomentar la salida de profesionales en todos los ámbitos sustentados en la sostenibilidad, para ello se requiere de una transformación profunda del currículo.

Desde otra perspectiva pedagógica-curricular, no se percibe

la generación de conocimiento alejado del enfoque social para la vida, para ello, la docencia, investigación y atención social deberán ser la triada para lograr los propósitos que debe consagrar la universidad. Regularmente en las instituciones de educación superior (IES) en América Latina, la atención académica de docencia juega un rol único, se resta atención a la acción investigativa y de extensión universitaria que promuevan iniciativas para la construcción de conocimientos y soluciones a los problemas del entorno social. Esta práctica ha generado deudas en la región, de allí que se comprueba que la académica bancaria que comúnmente se observa, incluso en grandes universidades, ha sido lo más afín con el logro académico. En orden crítico, las universidades deberán estar conectadas con las comunidades para satisfacer las necesidades sociales, que cada vez serán mayores, permanentes y en crescendo, por tanto, no solo deberán limitarse a la académica docente, deberán ser aún más persistentes en investigación, pues, con la socialización del conocimiento y su respectiva aplicabilidad se generan oportunidades para el desarrollo social (Montesi & Villaseñor, 2018, p. 39).

Los saberes y conocimientos también tienen un elemento de apropiación en las entrañas de las

2 ... "La reflexión sobre la comprensión de la práctica educativa eleva la discusión al plano de las bases pedagógicas y conceptuales de la tecnología educativa, enfatizando en la influencia del constructivismo sobre el sistema de estrategias y métodos para su implementación didáctica. En este sentido, se sostiene la necesidad de la interacción social en todos los planos posibles y pedagógicamente adecuados para promover el aprendizaje y, en tanto más rica y variada sea esta interacción, podría contribuir ampliamente y de manera decisiva en el proceso de construcción del conocimiento, en la motivación y en las relaciones afectivas que implican la relación sujeto-saber" (Bermúdez, ob. cit., p. 185)

comunidades, por lo que es común, observar conocimiento en una variedad de contextos comunitarios rurales y urbanos, como por ejemplo: conocimientos agrícolas, ecológicos, medicinales, así como saberes relacionados con la biodiversidad, que muy bien pueden ser complementados con los conocimientos sistémicos provenientes de las IES. Si bien es cierto, que la educación en general debe adaptarse a la evolución de la sociedad, que va al ritmo de los acontecimientos políticos, sociales y del mercado, ésta ha estado un paso atrás en Latinoamérica, debido a esto, la educación superior en específico debe estar orientada a metas, propósitos y su misión deber ser contextual y sincrónica con el acontecer social, por tanto, deberá ser medida con indicadores sociales y tecnológicos, y ser revisadas con frecuencia, ya que la tecnologización de la sociedad ha tenido un papel protagónico en la evolución global debido ya que facilita las tareas productivas y cotidianas diarias (Bernate y Vargas, 2020, p. 142), tanto así, que las tareas digitales se han vuelto parte del quehacer profesional laboral que obliga preparar profesionales para asumir las tareas encomendadas.

Se requiere entonces con urgencia, programas de formación del docente universitario en procesos de enseñanza aprendizaje vinculados al fomento de competencias en el manejo de tecnologías digitales, ya que la tecnología como herramienta pedagógica-didáctica, dispone de muchas funciones que facilitan el aprendizaje, como el incremento de pautas para la accesibilidad de documentación científica de la red en ciberespacios específicos, programas computarizados para procesar información y documentación, y he-

rramientas tecnológicas para viabilizar proyectos de investigación, entre otros (Ibíd., p. 151). En el mismo orden de ideas, esto refuerza la opinión de García, que propone el reforzamiento en el estudiante el «pensamiento computacional» teniendo en cuenta que las aplicaciones están presente en todas las áreas del conocimiento científico, sea por vía de la conectividad en red o no conectada, como por ejemplo los softwares específicos para procesamiento de información y datos (2022, p. 164).

Adicional a la capacitación docente-alumno, el uso de tecnologías educativas constituye una herramienta didáctica, pues, produce una motivación interna que procura animar al participante a involucrarse con el proceso de aprendizaje y en el futuro se autoproponen el mejoramiento en el manejo de las innovaciones tecnológicas que se adelanten en el mercado. Una verdadera apertura para la reinversión social requiere de la formación de profesionales comprometidos con los adelantos tecnológicos digitales, puesto que la sociedad cada vez más convulsionada, necesita de soluciones rápidas que faciliten el actuar ciudadano. Pero no solo el uso de herramientas tecnológicas es aplicable para la educación superior en la modalidad presencial, también la educación e-learning y b-learning es cada vez más requerida como método de estudio en carreras universitarias en América Latina, aunque la experiencia de la cuarentena por el Covid-19 desnudó grandes desafíos en lo referido a la cobertura y conectividad, uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC,s) y calidad en pedagogías remotas, (Mera y Mercado, 2019, p.359), por tanto, urge la actualización avanzada de esta modalidad con

enfoques pedagógicos y curriculares de la educación a distancia.

Como punto importante, el IESALC-UNESCO ha dado orientaciones y recomendaciones a las universidades para comprometerse en la transformación digital de la educación superior, esto se ha convertido en una cuestión vital para el futuro del desarrollo sostenible de la humanidad, por lo que el uso social y educativo de las TIC,s está cada vez más vinculado a la construcción del conocimiento (2022a). Es por ello, que en nuestra región el entorno cada vez más cambiante y acelerado, necesita del desarrollo de una fuerza de trabajo más flexible, ágil y con pensamiento crítico, capaz de hacer frente a tal desafío donde la educación superior juega un rol de primera línea, por ello, la universidad no solo es un centro educativo y de investigación, para avanzar en conjunto debe ser considerado como el primer actor social. Las mimas universidades de la región necesitan estar conectadas en línea, en tiempo real para avanzar juntos en la investigación y solución de problemas comunes. La internacionalización debe comenzar en la misma región dejando de pensar en Europa como centro del conocimiento, debemos ser capaces de construir conocimientos, desde las raíces culturales latinoamericanas, para cumplir esta función, la clave de la transformación digital está en las capacidades del docente para la gestión de la enseñanza e investigación en un entorno digital.

Precisamente el IESALC en el marco del panel de clausura de la consulta regional celebrada en Caracas el 7 de abril de 2022, se desarrollaron seminarios virtuales con países de la región para abordar diez ejes, que tratan de repensar la educación

superior del futuro en América Latina, como aporte para la Conferencia Mundial de Educación Superior organizada por la UNESCO para el segundo trimestre del año 2022. En el evento se revisó y perfiló el estatus de los ejes donde se destacan la sostenibilidad, la formación docente, el uso de tecnología e inclusión social en educación superior en la región, los temas son:

1. Impacto del COVID-19 en la Educación Superior en América Latina; 2. Educación superior y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; 3. Inclusión en la educación superior; 4. Calidad y relevancia de los programas; 5. Movilidad académica en la educación superior; 6. Gobernanza de la educación superior; 7. Financiamiento de la educación superior; 8. Producción de datos y conocimiento; 9. Cooperación internacional para mejorar sinergias; 10. Preparándose para el futuro en educación superior (2022b, p. 10).

PEDAGOGÍA TRANSFORMADORA DE COMPETENCIAS

Las premisas generadas por la institución orientadora de la educación superior latinoamericana, están dirigidas a enfrentar la realidad del futuro que se avecina, puesto que, permea la educación ambiental para combatir el grave problema del cambio climático planetario, además de proponer una enseñanza para el desarrollo sostenible, lo que indica claramente que los profesores deberán ser innovadores, creativos, críticos y planificadores, para lograr efectos de aprendizajes comprensivos, relevantes y efectivos ante sus estudiantes (Barcia & Carvajal, 2015, p. 139), para la consecución de una verdadera transformación social inclusiva y de carácter masivo como vía hacia el éxito de la humanidad. En este sentido, se requiere una trans-

formación tecnopedagógica de los docentes universitarios, cambiando sus conductas académicas, por medio de políticas curriculares de alto compromiso. El educador debe ser sometido a cambios estructurales a través del entrenamiento específico para que el currículo universitario sea un proceso educativo en la construcción de competencias a través de herramientas tecnopedagógicas. Es decir, el currículo por competencia como instrumento educativo que responda a las demandas sociales, económicas y culturales de la sociedad (Lujan & Apolaya, 2021, p. 29) y la tecnología digital como instrumento para acelerar la construcción del conocimiento.

Para Casanova, Canquiz, Paredes & Inciarte, el currículo enfocado en competencias más allá de recrear actitudes y habilidades en el estudiante, debe ser visto desde la perspectiva de un número de condiciones que alcancen la integralidad y complejidad de sus dimensiones éticas, sociales y académicas, para que su interacción sea permanente en el tiempo y proporcione ventajas en el espacio intercultural latinoamericano y caribeño (2018, p. 114). Es imperativo la formación permanente del docente, como sujeto constructor del conocimiento en el proceso educativo, ya que, el presente siglo está inmerso en constantes cambios e innovaciones tecnológicas en el espacio de construcción de conocimientos, de allí, deriva la importancia en la formación digital permanente del docente universitario ya que su evolución tecnológica no es ajena a los procesos educativos, por tanto, el mismo formador debe accionar recurrentemente en la era digital para una mejor interacción con el alumno, así ambos se empoderan de la tecnología y avanzan juntos para benefi-

ciarse de la construcción de saberes significativos (Cipagauta, 2018). Por ello, enseñar a aprender en el contexto tecnológico, requiere de conocimientos específicos, competencias y actitudes que se traduzcan en aprendizajes basados en el autodescubrimiento, la búsqueda acelerada y sistemática del procesamiento masivo de información y datos, y asumir una posición crítica frente al saber, usando como medios la tecnología digital.

En América Latina los adelantos tecnológicos representan grandes retos para los docentes de educación superior, donde muchos jóvenes estudiantes han nacido en la era digital y su comportamiento en cuanto al saber es una verdadera representación de la generación millennial, por tanto, están a la expectativa de suplantar los procesos de enseñanza tradicionales por procesos tecnológico-educativos que sean más amigables con su proceder. Esto ocurre porque los docentes han sido formados en escenarios donde lo digital no estuvo al alcance, por ello, una de las competencias imprescindibles del profesor universitario en la actualidad, está vinculada con el manejo eficientemente las tecnologías de la información y las comunicaciones, como: redes sociales, plataformas tecnológicas de enseñanza y búsqueda de información, softwares (Ibáñez, 2008, p. 3). Es necesario que los docentes de educación universitaria en la región no se queden atrás en el avance de las tecnologías –ya universalizadas y globalizadas, es de importancia vital para la transformación de la sociedad que el aprendizaje y el conocimiento que se obtiene sea trasladado a la transformación de métodos y técnicas pedagógicas de carácter tecnológico, así fluirá con rapidez y a una velocidad que permi-

tirá aproximarse o reducir las brechas existentes con países adelantados tecnológicamente (Cobos, Jaramillo & Vinueza, 2019, p. 79).

Entre las competencias digitales y tecnológicas de orden pedagógico necesarias para el docente formador para la aplicación de procesos educativos, están: navegación, búsqueda y filtrado de información, evaluación de información digital, datos y contenido digital, almacenamiento y recuperación de información y contenido digital en base datos especializadas, interacción mediante tecnologías y plataformas digitales de enseñanza-aprendizaje y manejo de softwares de aplicación para el tratamiento de información del área específica. El manejo de la competencia digital es tan importante en el acto pedagógico, que da oportunidad a desarrollarse en ambientes flexibles, colectivos o en red, colaborativos, científicos, participativos y personalizados que definitivamente darán soportes con las TIC,s, además garantizan mayor oportunidad de validación (Vargas, 2019 p. 92). Es que, la competencias digitales en docentes en opinión de Cruz, Llantoy, Guevara, Rivera & Minchola son transformadoras, sirven de modelaje al estudiante, son adaptativas con relativa rapidez en jóvenes estudiantes (2022), además permiten mirar los momentos de crisis como oportunidades, de allí que los entornos de incertidumbre como los que estamos viviendo con la pandemia han afrontado cambios repentinos en el sector educación, donde muchos de estos han sido resueltos.

REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN

Los marcos de procesos tecnopedagógicos que emplean innovación

para la transformación y reinención social, requieren de políticas precisas y de gran impacto, puestos que, la globalización y el avance tecnológico no espera, más bien, es parte del resultado o consecuencia de educar tecnológicamente para transformar. La educación superior en América Latina urge de cambios en las relaciones sociales de las nuevas formas de interactividad sociedad, tecnología y educación. El docente universitario como constructor de competencias digitales y tecnológicas como contribución al reinención social es complejo, pero hay que iniciarlo, requiere de participación y acción de factores internos y externos a la universidad, por ello concordamos con Velazco que propone que la acción de formación tecnopedagógica de docentes requiere, de un extenso y sinuoso alcance para fomentar las raíces epistemológicas de la formación docente, como: intensas campañas de formación, perfiles de egreso de profesionales que incluya el manejo digital, vinculación con el empleador para auscultar las necesidades tecnológicas, transformación del currículo universitario, prácticas docentes en el área de tecnologías emergentes y hasta la psicología del trabajo como acto de empleabilidad para la satisfacción social (2019, p. 44). Este camino debe ser en conjunto con todos los sistemas educativos superiores de los países de la región, pues, la movilidad y la regionalización de la educación universitaria apuntalan las metas para obtener resultados en este sentido y proporciona fluidez al proyecto para superar las brechas de construcción de conocimiento y tecnología con los países en desarrollo.

La educación superior del siglo XXI seguirá signada por la construc-

ción del conocimiento y solución de problemas utilizando las tecnologías digitales, y es aquí, donde el currículo por competencias digitales bajo un enfoque socioformativo se presenta como una herramienta clave para afrontar los grandes retos y responsabilidades de la sociedad latinoamericana, tales como: el cambio climático y la eliminación de las desigualdades sociales, de allí que la reinención social consiste en tratar de resolver la dicotomía: pobreza-crisis ambiental, aquí se posesiona la gran responsabilidad de la universidad latinoamericana, cuya misión es formar ciudadanos que sean conscientes y capaces de entender su responsabilidad para producir el cambio necesario que mejore su calidad de vida y procure la preservación del planeta. Implica entonces, repensar una universidad creando y desarrollando un currículo para la formación de competencias tecnológicas necesarias, olvidando la empleabilidad bancaria asociada a la producción y desarrollo económico del sistema, más bien consiste, en formar ciudadanos con habilidades tecnológicas, con valores centrados en principios éticos para resolver las necesidades ciudadanas colectivas y los problemas que se presentan a nivel de los cuidados del entorno ambiental planetario (Flórez, Martínez & Hoyos, 2022 p. 162).

REFERENCIAS

- Alvarado, J. (2016). Pensar la universidad en perspectiva decolonial. *Revista de Filosofía*, 33(84): 116-128. <https://www.produccioncientificailuz.org/index.php/filosofia/article/view/31007>
- Andres, M. V. (2020). Globalización e internacionalización de la Educación Superior en América Latina: ¿hacia dónde vamos? *Revista Sociedad*, (40): 16-34. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/5599>
- Arriaga-Hernández, M. (2015) El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Rev. Científ. Tecnológica Atenas*, 3(31): 62-74. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>
- Barcia-Menéndez, J. J. & Carvajal-Zambrano, B. T. (2015). El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior. *REFCaE: Rev. Electr. Formación y Calidad Educativa.*, 3(3): 139-154. <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/57/622>
- Bermúdez-Obando, M. C. (2022) Educación y tecnología: un análisis relacional sobre el aporte didáctico de las TIC. *Revista Academia & Virtualidad*, 15(1): 183-198 DOI: <https://doi.org/10.18359/ravi.5860>
- Bernate, J. A., & Vargas, J. A. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. *Revista de ciencias sociales*, 26(2): 141-154. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599937>
- Bugarín-Olvera, R. (2009). Educación superior en América Latina y el proceso de Bolonia: alcances y desafíos. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(16): 50-58. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272009000100010&lng=pt&tlng=es.
- Casanova, I., Canquiz, L., Paredes I. & Inciarte A. (2018) Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales* 24(4): 114-125. LUZ.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059581009>

Cejas-León, R., & Navío-Gámez, A. (2020). Sobre la formación tecnopedagógica del profesorado. La visión de los expertos y formadores. *Revista iberoamericana de educación superior*, 11(31): 150-164. Doi: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.31.711>

Chaves-Torres, A. (2017) La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Revista Academia & Virtualidad*, 10(1): 23-41. <https://doi.org/1018359/ravi.2241>

Cipagauta-Moyano, M. E. (2020). Perspectivas de la formación permanente de los docentes de educación superior. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21): e125. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.738>

Cobos-Velasco, J. C., Jaramillo-Naranjo, L. M., & Vinuesa-Vinuesa, S. (2019). Las competencias digitales en docentes y futuros profesionales de la Universidad Central del Ecuador. *Cátedra*, 2(1): 76-97. <https://doi.org/10.29166/catedra.v2i1.1560>

Comboni, S. & Juárez, J. (1997) La educación superior en América Latina: perspectivas frente al siglo XXI. *Política y Cultura*, núm. 9, invierno, 7-27. Universidad Autónoma Metropolitana, México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700902>

Corbetta, S. (2019) Educación y ambiente en la educación superior universitaria: tendencias en clave de la perspectiva crítica latinoamericana. *Revista Educación*, 43(1): 1-28. DOI: <https://doi.org/10.15517/revdu.v43i1.29143>

Cruz-Guimaraes, J. L., Llan-

toy-Aroca, B. E., Guevara-Martínez, M. J., Rivera-Reátegui, A. W., -& Minchola-Vásquez, A. M. (2022). Competencias digitales de docentes en la educación superior universitaria: retos y perspectivas en el ámbito de la educación virtual. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1536-1567. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1598

Falcón, P. (2022) La reforma universitaria de Córdoba de 1918 como invitación permanente IESALC-UNESCO, junio-15, 2022. <https://www.iesalc.unesco.org/2022/06/15/la-reforma-universitaria-de-cordoba-de-1918-como-invitation-permanente/>

Flórez-Nisperuza, E. P., Martínez-Díaz, L. A. & Hoyos-Merlano, A.M. (2022) El currículo por competencias en la educación superior. Una mirada desde los programas de formación de maestros. *Bol.redipe* 11(04): 154-72. DOI: <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i04.1807>

García-Rodríguez, A. (2022) Enseñanza de la programación a través de Scratch para el desarrollo del pensamiento computacional en educación básica secundaria. *Revista Academia y Virtualidad*, 15(1): 161-182. DOI: <https://doi.org/10.18359/ravi.5883>

González-Castro, C. & Cruzat-Arriagada, M. (2019). Innovación educativa: la experiencia de las carreras pedagógicas en la Universidad de Los Lagos, Chile. *Educación*, 28(55): 103-122. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201902.005>

Ibáñez-Robert, R. (2008) La universidad latinoamericana, la formación de los futuros profesionales y las competencias de los docentes. *Revista Iberoamericana de Educación*,

48(1): número especial. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie4812240>

IESALC-UNESCO (2018) Plan de Acción 2018-2028. III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. ODS-Educación 2030. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2019/02/PlandeAccion-CRES2018-2028-Def.pdf>

IESALC-UNESCO (2022a) Hacia un futuro compartido de transformación digital. Junio-9, 2022. <https://www.iesalc.unesco.org/2022/06/09/24387/>

IESALC-UNESCO (2022b) Diez ejes para pensar la educación superior del mañana en América Latina y el Caribe. Junio-15, 2022 <https://www.iesalc.unesco.org/2022/04/07/diez-ejes-para-pensar-la-educacion-superior-del-manana-en-america-latina-y-el-caribe/>

Lujan-Guevara, G. J. & Apolaya-Sotelo, J. P. (2021). Currículo por competencias en educación universitaria: Retos y perspectivas de la educación virtual en el contexto de la Emergencia Sanitaria Nacional. *Sciéndo*, 24(1): 27-33. <http://dx.doi.org/10.17268/sciendo.2021.003>

Martelo, R., Marrugo, Y., Franco, D. (2021). Educación y formación ciudadana: dimensiones filosóficas para su consideración. *Revista de Filosofía* 38 (99): 602 -12. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5676414>

Martínez, E., Alturo, S., Builes, S. 2021. Formación humana integral: El aprendizaje ante los entornos virtuales. *Revista de Filosofía*, 38 (Núm. Especial): 265-77. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4968570>

Marsiske, R., & Vera de Flachs, M. C. (2018). Carta a los lectores. A

cient años de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y su proyección a Latinoamérica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20(30): 7-10. <https://doi.org/10.19053/012272.38.8025>

Mera-Mosquera, A. R., & Mercado-Bautista, J. D. (2019). Educación a distancia: Un reto para la educación superior en el siglo XXI. *Domino de las Ciencias*, 5(1): 357-376. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i1.1049>

Montesi, M. & Villaseñor, I. (2018) El impacto social de las instituciones de educación superior. Un estudio de caso con la Universidad Complutense de Madrid, Información, cultura y sociedad, No. 39, 37-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6732646>

Tünnermann-Bernheim, C. (2011) La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. *Leción Inaugural del Año Académico 2011*, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua. <https://www.uca.edu.ni/wp-content/uploads/2021/04/leccion-inaugural-uca-2011.pdf>

UNESCO (2022) Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. 3ª Conferencia Mundial de ES, WHEC2022, 18-20 Mayo 2022. <https://cdn.eventscase.com/www.whec2022.org/uploads/users/699058/uploads/6be1788a20aecc20c5468118ef386ed5f0271e46d0298d778d4c1ca2b235400e7d52e159117000427c73517b38607ed00208.62833bc1b5d6a.pdf>

Vargas-Murillo, G. (2019). Competencias digitales y su integración con herramientas tecnológicas en educación superior. *Cuadernos Hospital*

de Clínicas, 60(1): 88-94. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762019000100013&lng=es&tlng=es.

Velasco-Forero, M. J. (2019). La formación por competencias en educación superior. *Revista ObIES*, 3, 44-63. <https://doi.org/10.14483/25905449.15481>

Vidal, J., Mejía, L., Curiel, R. (2021). La Violencia Como fenómeno Social: Dimensiones filosóficas Para Su evaluación: *Revista de Filosofía*, 38 (99): 179 -89. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>.